

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 030-025

FECHA DE EXPEDICION: 17 DE JUNIO DE 2025

SOLICITANTE: JERALDINE GALINDO VEGA

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 1'083.892.598 de Pitalito.

MANZANA CATASTRAL: : 01-02-0587-0010-002

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

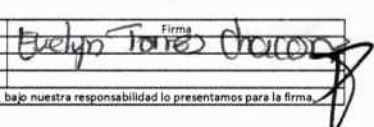
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 11B No 19N-53 BARRIO LA ESPERANZA, identificado con el código catastral N°: : 01-02-0587-0010-002 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CÁRDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano.

Recibido
 24-06-2025
 Deyvis Torres Chacón
 88269190

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.